

Mecanismos de neología léxica en el español actual: estudio de las nuevas voces incorporadas al DLE, actualizaciones 23.1 (2017) - 23.8 (2024)

Mohamed Ibrahim Mohamed Shebl*

mohamed_shebl@lan.kfs.edu.eg

Resumen

Este trabajo examina los mecanismos de formación léxica mediante los cuales el español ha incorporado 607 nuevas voces al Diccionario de la lengua española (DLE) en el marco de sus actualizaciones 23.1 (2017) a 23.8 (2024). Este periodo, caracterizado por una aceleración en la innovación lingüística, refleja transformaciones sociales y tecnológicas que inciden en el léxico. Partiendo del concepto de léxico como repertorio sistemático de unidades reconocidas por la lengua, se diferencia entre cambio léxico y cambio semántico, estableciendo que el estudio se centra en los neologismos de forma, es decir, en unidades cuya incorporación se justifica por su novedad morfológica o léxica. A través de un enfoque descriptivo, analítico y tipológico, se clasifican las voces según los principales procedimientos de formación: derivación, composición, préstamos, acronimia, siglación y acortamientos, entre otros. El corpus, elaborado a partir de las fuentes oficiales de actualización del DLE, permite sistematizar los mecanismos productivos del español actual y observar su distribución cuantitativa y funcional, proporcionando una visión empírica de la dinámica de incorporación léxica en un periodo de marcada aceleración sociolingüística.

Palabras clave: formación léxica, neología léxica, Procedimientos lingüísticos, actualización, voces nuevas.

* Catedrático Adjunto de Lingüística Española, Dpto. de Español, Facultad de Al-Alsun, Universidad de Kafrelsheikh, Kafrelsheikh.

1. Introducción

La evolución, entendida como un proceso natural que estructura toda manifestación humana, encuentra en la lengua uno de sus espacios más fecundos y reveladores. Lejos de ser una entidad estática, la lengua se manifiesta como un sistema dinámico, en constante interacción con la realidad. En particular, el léxico, considerado como la dimensión más flexible y receptiva del idioma, actúa como un vehículo privilegiado del cambio, al reflejar las necesidades comunicativas, los avances conceptuales y las transformaciones sociales de cada época.

En este contexto de transformación continua, los diccionarios, especialmente los normativos, como el *Diccionario de la lengua española* (DLE), publicado por la Real Academia Española, desempeñan una función doblemente significativa. Por un lado, documentan el estado de la lengua en un momento determinado; por otro, legitiman y fijan ciertas formas léxicas como parte del patrimonio común. Así, la incorporación de nuevas voces al DLE no representa simplemente la adición de palabras, sino una decisión con implicaciones lingüísticas, culturales y sociales, ya que convierte el uso frecuente en norma oficial.

En este trabajo se analizan los mecanismos de formación léxica a través de los cuales el español ha incorporado nuevas voces al DLE entre las actualizaciones electrónicas 23.1 (2017) y

23.8 (2024); partiendo de la hipótesis de que este periodo refleja una aceleración en la innovación léxica, impulsada por factores como la globalización comunicativa, el desarrollo tecnológico, la pandemia de COVID-19 y el aumento de la visibilidad de discursos inclusivos y políticos. Además, con el objetivo de delimitar el objeto de estudio, se han considerado únicamente las voces nuevas incorporadas al DLE en las actualizaciones señaladas, excluyendo modificaciones internas como cambios de acepción o eliminaciones.

A este respecto, para la construcción del corpus, se han consultado los boletines oficiales de actualización publicados por la Real Academia Española en su portal web. A partir de estas fuentes, se han extraído y clasificado las voces según los principales mecanismos de formación léxica: derivación, composición, préstamos, acronimia, entre otros. De este modo, podemos decir que nuestro propósito es identificar y analizar las tendencias productivas del léxico español actual.

En consecuencia, el enfoque adoptado será principalmente descriptivo, analítico y tipológico, con el fin de sistematizar los recursos morfológicos que emplea el español para incorporar nuevas unidades léxicas en un periodo de marcada aceleración sociolingüística. Desde esta perspectiva, se parte de una observación empírica del léxico en uso y se procede al análisis de sus mecanismos de formalización en la norma.

2. Fundamentos teóricos y terminológicos

Antes de iniciar el análisis de los mecanismos de formación léxica que intervienen en la incorporación de nuevas voces al *Diccionario de la lengua española* (DLE), es necesario delimitar algunos conceptos clave que conforman el marco teórico de este estudio. Por ello, esta sección tiene como objetivo sistematizar nociones fundamentales relacionadas con el léxico, el cambio lingüístico, la creación de neologismos y los procedimientos que permiten a las lenguas renovar y ampliar su inventario léxico.

Conviene señalar que la exposición se organiza de manera progresiva: se parte del concepto general de léxico para llegar, gradualmente, a los mecanismos específicos de neología. De esta forma, se establece una base interpretativa sólida que permitirá una mejor comprensión y clasificación del corpus analizado en los apartados posteriores.

2.1. Concepto de léxico: delimitaciones terminológicas y perspectivas

La verdad es que, el léxico constituye uno de los componentes esenciales de toda lengua natural. Desde una perspectiva funcional y comunicativa, forma la base a partir de la cual se construyen los actos lingüísticos, ya que proporciona los elementos significativos necesarios para codificar y decodificar mensajes. Por tanto, comprender qué se entiende por léxico y cómo se relaciona con el concepto de vocabulario resulta

indispensable antes de abordar fenómenos como el cambio léxico o la formación de neologismos.

Ahora bien, respecto a la distinción entre léxico y vocabulario, en la bibliografía especializada se observan dos posturas principales. Por un lado, algunos autores consideran ambos términos como sinónimos, sobre todo en contextos generales o no técnicos. Así lo muestra la definición del *Diccionario de la lengua española* (DLE), que presenta el léxico como: "Vocabulario, conjunto de las palabras de un idioma, o de las que pertenecen al uso de una región, a una actividad determinada, a un campo semántico dado, etc." (Real Academia Española [RAE], 2014, p. 1332). En la misma línea, Seco (1999) define el léxico como el "conjunto de las palabras [de un idioma]. (...) Conjunto de las palabras propias [de una región, de una actividad, de un grupo humano, de una obra o de una persona determinados]" (p. 2823), reforzando la equivalencia entre ambos conceptos.

Sin embargo, una segunda postura, de carácter más técnico, sostiene que los términos léxico y vocabulario no son totalmente intercambiables. Desde este punto de vista, el léxico se entiende como el repertorio estructurado de unidades léxicas que conforman el inventario general de una lengua, es decir, su dimensión abstracta y sistémica. En cambio, el término vocabulario suele referirse al conjunto de palabras que domina o

emplea un hablante, un grupo social o un campo específico, por lo cual su extensión es más variable y contextual (Bosque & Demonte, 1999; Gómez Torrego, 2000). Esta distinción también se encuentra en estudios filológicos como el de Alvar Ezquerro (2007), quien explica que el léxico se refiere al nivel general del idioma, mientras que el vocabulario corresponde a su realización concreta en situaciones determinadas.

A partir de esta diferenciación, puede afirmarse que la opinión más extendida en la lingüística moderna es la que establece una distinción funcional entre ambos términos: el léxico como conjunto sistemático de unidades reconocidas por una lengua, y el vocabulario como subconjunto contextualizado, ya sea individual, social o temático.

Por otra parte, existe una cuestión estrechamente relacionada con el concepto de léxico que consiste en la dificultad de determinar cuántas palabras contiene una lengua. Aunque los diccionarios académicos son la herramienta más sistemática para cuantificar el caudal léxico, no logran recoger la totalidad del uso real. Como señala Manrique (2014), la vigesimotercera edición del *Diccionario de la lengua española* alcanzó un máximo de 93.111 entradas; sin embargo, muchas voces de uso cotidiano no aparecen registradas en el corpus oficial.

Entonces, en conclusión, se puede decir que el léxico representa el reflejo estructurado del potencial comunicativo de

una lengua, mientras que el vocabulario corresponde a su activación práctica en contextos específicos. Aunque esta distinción puede ser confusa en el lenguaje común, resulta clave para abordar con precisión los procesos de incorporación léxica y la creación de neologismos que se analizan en el presente trabajo.

2.2. El cambio léxico y el cambio semántico: delimitación conceptual

En el marco del cambio lingüístico, el cambio léxico y el cambio semántico constituyen dos dimensiones fundamentales. Aunque están estrechamente relacionadas, deben entenderse como fenómenos conceptualmente distintos. Ambos intervienen de manera decisiva en la evolución del sistema léxico de una lengua, siendo mediante la incorporación o pérdida de palabras, o a través de la modificación de sus significados.

En términos generales, el cambio léxico hace referencia a las variaciones en el repertorio de unidades léxicas que conforman una lengua en un momento determinado. En este sentido, Álvarez de Miranda (como se citó en Gutiérrez-Rexach, 2016) lo define como "un cambio en el volumen del léxico de una lengua. El vocabulario disminuye si se produce una pérdida léxica [...]. El léxico aumenta si se produce una incorporación o neología" (p. 174). Del mismo modo, Bustos Gisbert (1998) sostiene que el caudal léxico de una lengua está en constante renovación, siendo esto mediante la incorporación de nuevas formas —como

neologismos, préstamos o creaciones internas— o mediante la desaparición progresiva de voces en desuso, muchas veces asociadas a realidades sociales ya desaparecidas.

Por otro lado, el cambio semántico se refiere a la transformación en los significados atribuidos a una palabra o expresión. Espinosa (2016, p. 174), también citado en Gutiérrez-Rexach (2016), señala que tal fenómeno ocurre cuando "un término adquiere un significado nuevo o pierde uno que tenía antes". De igual forma, Ullmann (1962) afirma que el cambio semántico se produce cuando se modifica la relación entre una palabra y su sentido, ya sea por extensión, restricción, desplazamiento metafórico o transferencia metonímica. Estas variaciones corresponden a factores de diversa índole, como los procesos cognitivos, los cambios sociales o los contextos culturales, y reflejan el dinamismo de la dimensión semántica del lenguaje.

En resumen, el cambio léxico afecta directamente al inventario de palabras disponibles en una lengua, mientras que el cambio semántico incide en los significados de las unidades ya existentes. No obstante, ambos procesos no actúan de forma aislada. En muchos casos, la creación de un neologismo no solo amplía el léxico, sino que también transforma el campo semántico de términos relacionados, lo que demuestra la interdependencia entre ambos fenómenos.

2.3. Neología: definiciones y tipologías

Una vez delimitadas las nociones de léxico, cambio léxico y cambio semántico, resulta necesario introducir el concepto de 'neología' como una categoría transversal en el estudio de la incorporación de nuevas unidades léxicas. En términos generales, puede afirmarse que la neología comprende el conjunto de fenómenos que dan lugar a la creación, incorporación o difusión de formas nuevas en una lengua determinada.

En efecto, la mayoría de las definiciones coinciden en considerar como neologismo toda unidad léxica nueva, sea desde el punto de vista de su forma, de su significado o de ambos a la vez. Según Moliner (2013), los neologismos incluyen tanto palabras como expresiones pluriverbales o significados novedosos que surgen dentro de una comunidad lingüística. De manera similar, Luna, Vigueras y Estela (2005) distinguen entre neologismos de forma; aquellos que representan una innovación morfológica, y neologismos de significado, que introducen sentidos nuevos para términos ya existentes.

Por consiguiente, se podría comprender que un neologismo puede manifestarse como una palabra completamente nueva, una construcción formada a partir de elementos ya presentes en la lengua o una acepción inédita atribuida a una unidad previamente conocida.

En el presente estudio, debido a su orientación hacia el análisis del enriquecimiento léxico registrado en el *Diccionario de la lengua española* entre las actualizaciones (23.1) y (23.8), el enfoque se limita a los neologismos de forma. Es decir, se analizarán exclusivamente aquellas unidades cuya incorporación se justifica por su novedad morfológica o léxica dentro del sistema.

3. Mecanismos de formación léxica: marco clasificatorio general

El estudio de los mecanismos de formación léxica permite comprender las vías por las cuales una lengua enriquece y reorganiza su inventario léxico, en función de sus necesidades expresivas, sociales y cognitivas. Estos mecanismos, también conocidos como procedimientos de creación de palabras, funcionan sobre las estructuras internas del sistema lingüístico para generar nuevas unidades significativas. En el caso del español, su análisis ha sido abordado desde distintas perspectivas, tanto gramaticales como léxicas, que difieren en los criterios clasificatorios adoptados.

Desde un enfoque estrictamente morfológico, varios estudios reconocen tres procedimientos básicos: la derivación, la composición y la parasíntesis. Gutiérrez-Rexach (2016), por ejemplo, considera esta tríada como el núcleo de la formación léxica. No obstante, aclara que la parasíntesis, según algunas

taxonomías, puede entenderse como una variante de la derivación más que como un mecanismo autónomo. A pesar de ello, no existe consenso respecto a los límites de cada categoría. En la *Nueva gramática de la lengua española* (RAE & ASALE, 2009), se observa la presencia de un criterio más restrictivo: la derivación se limita a la sufijación, mientras que las formas prefijadas se incluyen, en ciertos pasajes, dentro del ámbito compositivo. Esta diferencia introduce una tensión terminológica que conviene destacar.

Ahora bien, más allá de estas divergencias, algunas propuestas adoptan una perspectiva funcional. En este sentido, Mendoza (2003) propone una clasificación según el nivel lingüístico implicado en la creación de neologismos: el nivel morfológico (derivación y composición), el nivel fónico (acortamiento, siglación y acronimia) y el nivel léxico-semántico (préstamos y calcos). Esta organización resulta muy útil para analizar fenómenos léxicos en contextos de innovación acelerada y contacto interlingüístico, como en el caso de las voces recientemente incorporadas al *Diccionario de la lengua española* (DLE).

A estas dos perspectivas; la morfológica y la funcional, se suma una tercera línea, de carácter empírico, basada en el análisis de usos reales y la productividad observada en los corpus. Investigaciones como las de Bustos Gisbert (2014), Romero

(2009) o Gutiérrez Araus et al. (2010) combinan criterios estructurales con consideraciones pragmáticas, teniendo en cuenta factores como la frecuencia, la transparencia formal o el grado de integración en el sistema.

En vista de esta diversidad de enfoques, el presente trabajo adopta un criterio clasificatorio mixto, de carácter funcional y morfológico, que permite describir con claridad los mecanismos responsables de la creación de las 609 voces nuevas registradas en el DLE entre las actualizaciones 23.1 (2017) y 23.8 (2024). Puesto que, el estudio se centra exclusivamente en la neología de forma, se excluyen los procesos relacionados con el cambio de significado, como la metáfora, la metonimia o los calcos semánticos, cuyo análisis exigiría una metodología distinta, más centrada en la dimensión semántico-discursiva que en la estructural.

En consecuencia, y tomando como referencia las propuestas de Gutiérrez-Rexach (2016), Mendoza (2003), Bustos Gisbert (2014), Romero (2009) y la Real Academia Española (RAE & ASALE, 2009, 2010), se adopta la siguiente clasificación que servirá de base para organizar y analizar las nuevas voces recopiladas según sus respectivos procesos de creación léxica:

3.1. Derivación

A decir verdad, la derivación constituye uno de los mecanismos más productivos y frecuentes en la formación de

palabras en español. Este procedimiento consiste en la creación de nuevos lexemas mediante la adición de afijos derivativos (prefijos, sufijos o interfijos) a una base léxica, que generalmente corresponde a una raíz o un lexema. A través de este proceso, no solo se amplía el vocabulario, sino que también se introducen nuevos significados o se modifica la categoría gramatical de la palabra original.

Según Alvar Ezquerro (1993), "la derivación es el procedimiento mediante el cual se forman palabras nuevas a partir de una base léxica, a través de la adición de afijos que aportan información semántica o gramatical" (p. 23). Esta definición resalta tanto la función estructural como la carga informativa de los afijos en la creación de unidades léxicas nuevas.

En términos clasificatorios, la derivación se divide en tres procedimientos principales: prefijación, sufijación e interfijación, cada uno con características formales y funciones específicas dentro del sistema de formación léxica del español.

3.1.1. Prefijación

La prefijación consiste en la adición de un prefijo al inicio de un lexema. Generalmente, los prefijos no modifican la categoría gramatical de la palabra base, sino que alteran su significado. En este sentido, la Real Academia Española (2014) señala que "los prefijos son elementos que se anteponen a la palabra para modificar su significado sin afectar su clase gramatical" (p. 881).

Este mecanismo es notablemente productivo y abarca prefijos que expresan negación, intensidad, reiteración, entre otros, siendo fundamental para transmitir matices semánticos en el español.

– **Neologismos por 'prefijación' incorporados al DLE (2017–2024):**

(a) El prefijo **inter-** (indica *entre, en medio de*): interóseo, intersectorial.

(b) El prefijo **multi-** (indica *muchos, varios*): multifunción, multifuncional, multitarea.

(c) El prefijo **retro-** (indica *hacia atrás*): retroalimentador, retroalimentar.

(d) El prefijo **an-** (indica *negación o privación*): analérgico.

(e) El prefijo **anti-** (indica *oposición o contra*): antitaurino, antitranspirante, antirretroviral, anticaída, anticomunitario, antibiótico.

(f) El prefijo **des-** (indica *negación, privación o inversión de la acción*): desarmadero, desatorador, desfasaje, desmeritar, desconfinar, desconfinamiento, desescalada, desestacionalizar, desestacionalización, despublicar, desespinado, desgrapadora, desespinar, desgrapar, desquiciante, desubicación.

(g) El prefijo **pre-** (indica *anterioridad*): prebendarismo, precandidatura, preprandial.

- (h) El prefijo **para-** (indica *junto a, anormalidad o protección*): parafascista.
- (i) El prefijo **re-** (indica *repetición o vuelta a*): refinanciar, reintroducir, remezclar, revisitar, redireccionar.
- (j) El prefijo **ciber-** (indica *relativo a lo virtual o digital*): ciberacosador, ciberacoso, ciberdelincuencia, ciberdelincuente, ciberdelito, ciberpunk.
- (k) El prefijo **cis-** (indica *de este lado, identidad de género alineada*): cissexual, cisgénero.
- (l) El prefijo **pan-** (indica *todo, totalidad*): pansexual, panhispanismo, pansexualidad.
- (m) El prefijo **trans-** (indica *a través de, más allá*): transgénero, transgénero.
- (n) El prefijo **geo-** (indica *tierra*): georreferenciar.
- (ñ) El prefijo **hiper-** (indica *exceso*): hiperinmune.
- (o) El prefijo **hipo-** (indica *deficiencia*): hipoactivo, hipoactividad, hipodermis, hipoplasia.
- (p) El prefijo **sobre-** (indica *exceso, superioridad*): sobreesfuerzo, sobrepesca, sobrevenido, sobrepastoreo.
- (q) El prefijo **super-** (indica *superioridad o exceso*): superalimento, supervillano.
- (r) El prefijo **cardio-** (indica *corazón*): cardiocirculatorio.

- (s) El prefijo **contra-** (indica *oposición*): contraprogramar.
- (t) El prefijo **auto-** (indica *uno mismo, por sí mismo*): autolítico, autorrepuesto, autopartes.
- (u) El prefijo **micro-** (indica *pequeño*): microbioma, microplástico.
- (v) El prefijo **bio-** (indica *vida*): biometano.
- (w) El prefijo **pro-** (indica *a favor de*): provitamina, próvida.
- (x) El prefijo **endó-** (indica *interno*): endónimo.
- (y) El prefijo **exó-** (indica *externo*): exónimo.

3.1.2. Sufijación

La sufijación consiste en la adición de sufijos a la base léxica y destaca por su capacidad para modificar tanto el significado como la categoría gramatical de la palabra derivada. Los sufijos derivativos desempeñan un papel fundamental en la formación de sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios. En este sentido, Bosque y Demonte (1999) explican que "los sufijos permiten la conversión de una palabra en otra categoría gramatical, ampliando así las posibilidades expresivas del idioma" (Vol. 1, p. 467).

– Neologismos por 'sufijación' incorporados al DLE (2017–2024):

(a) El sufijo **–ante** (indica *agente o que realiza la acción*): abrumante, espumante, espumeante, fecundante, afectante, amodorrante, replicante.

(b) El sufijo **–amiento** / **–miento** (indica *acción o efecto del verbo*): aprestamiento, gerenciamiento, amesetamiento, direccionamiento, enrutamiento, confinamiento.

(c) El sufijo **–ismo** (indica *doctrina, tendencia, movimiento o actitud*): luminismo, natalismo, negativismo, presentismo, reduccionismo, supremacismo, animalismo, agiotismo, edadismo, universalismo, recordismo, comportamentalismo, evangelismo, salafismo, panhispanismo, abstractismo, abstraccionismo, animalismo, universalismo, sinhogarismo, centrocampismo, pictorialismo.

(d) El sufijo **–ista** (indica *profesión, seguidor de doctrina, partidario o agente*): clientelista, complotista, ecografista, luminista, animalista, presentista, reduccionista, supremacista, negativista, natalista, criticista, principista, panhispanista, recordista, apneísta, micromachista, mediofondista, valemadrista, luminista, pictorialista, salafista, universalista, bombardinista, violagambista, microfonista, escriturista, dramaturgista, lobista, supremacista, corticometrajista, mediofondista, micromachista, valemadrista.

(e) El sufijo **-al** (indica *relación o pertenencia*): concursal, clientelar, dirigencial, comportamental, curatorial, localial, concursal, dirigencial, comportamental, curatorial, nosocomial, comportamental, apariencial, catacumbal, previsional, atencional.

(f) El sufijo **-ico** (indica *relación o pertenencia*): ergométrico, magmático, monzónico, coronavírico, polínico, psoriásico, andropáusico, cinológico, epigénico, probiótico, vigoréxico, fórico, nanométrico, distópico, monzónico, catacumbico, eurovisivo, académico, neurocientífico, kinésico, quínésico, coronavírico, probiótico.

(g) El sufijo **-ario** (indica *relación, oficio, o lugar*): solucionario, solucionario, concentracionario, cardiocirculatorio.

(h) El sufijo **-ación / -ción** (indica *acción o efecto del verbo*): solvatación, revisión, registración, criogenización, complejización, gentrificación, geolocalización, invisibilización, ludificación, encriptación, fertirrigación, elitización, ruralización, musealización, hormonación, impaginación, pixelación, pixilación, geolocalización, criogenización, invisibilización.

(i) El sufijo **-ear** (indica *acción repetida, habitual o coloquial*): agendar, monitorear, cuarentenear, monitorear, cuarentenear, vapear.

(j) El sufijo **-ar / -izar / -ificar** (*forma verbos de acción*): viralizar, criogenizar, complejizar, invisibilizar, geolocalizar,

elitizar, criogenizar, candidatizar, elitizar, geolocalizar, cuarentenear, cuarentenar, milimetrar, ficcionar, matematizar, criogenizar, geolocalizar, invisibilizar, musealizar, gentrificar, ludificar, encriptar, antologar, direccionar, apilonar, apalizar, amesetar, desespinar, encriptar, agendar.

(k) El sufijo **-dor / -ador** (indica *agente o profesión*): geolocalizador, procrastinador, vapeador, orbitador, humanizador, driblador, vapeador, videojugador, humanizador, ra, geolocalizador.

(l) El sufijo **-ólogo / -ología** (indica *especialista o ciencia*): emergenciólogo, urgenciólogo, vacunólogo, vacunología, vacunólogo, vaccinólogo.

(m) El sufijo **-ancia** (indica *cualidad o estado*): irradiancia.

(n) El sufijo **-ivo** (indica *capacidad, efecto o relación*): inmersivo, depletivo.

(o) El sufijo **-ero / -era** (indica *profesión, oficio, relación o lugar*): promesero, pirquinero, sojero, muslero, cuarentañero, palmerero, pirquinero, blusero, vaporera, aguantadero, gasífero.

(p) El sufijo **-azo** (indica *golpe, aumentativo o acto*): manguerazo.

(q) El sufijo **-ía / -ia** (indica *cualidad o lugar, o campo de estudio*): bariatría, localía, cromoterapia, kinesia, quinesia, presoterapia, risoterapia, tetería, bordería.

(r) El sufijo **-logía / -metría / -cidio** (indica *cultismos nominales que indican ciencia o fenómeno*): *accidentología, implantología, estilometría, audimetría, arboricidio, beatlemanía.*

(s) El sufijo **-dad / -edad / -idad** (indica *cualidad o estado*): *mediterraneidad, inmersividad, granularidad.*

(t) El sufijo **-tud** (indica *cualidad o condición*): *grasitud.*

(u) El sufijo **-iano / -ense / -és / -ita / -í** (indica *gentilicios, procedencia o relación*): *berlanguiano, cortazariano, garciamarquiano, berlanguiano, cortazariano, estraboniano, amsterdamés, guyaratí, berlanguiano, yemenita, medinense.*

(v) El sufijo **-itis** (indica *inflamación, enfermedad o estado patológico*): *botritis, mamitis.*

(w) El sufijo **-icio** (indica *relación o pertenencia, a menudo en adjetivos de tipo culto o jurídico*): *tribunalicio.*

(x) El sufijo **-ble** (indica *posibilidad o capacidad*): *esquiabile.*

(y) El sufijo **-ado / -ada** (indica *conjunto, acción o resultado*): *bicicletada, masterado.*

(z) El sufijo **-ito / -ita** (indica *diminutivo o afectivo*): *capillita, casito.*

(aa) El sufijo **-ón / -plón** (indica *aumentativo o despectivo*): *casoplón.*

(ab) El sufijo **-eno** (indica *pertenencia o relación culta*): fullerenó.

3.1.3. Derivación compleja

La derivación compleja es un proceso morfológico en el que se combinan varios afijos derivativos para formar una palabra nueva. A diferencia de la derivación simple, que utiliza un solo afijo (prefijo, sufijo o interfijo), la derivación compleja implica la suma de dos o más afijos, como la prefijación seguida de la sufijación. Esto permite la creación de palabras con significados más específicos y, a menudo, con cambios en la categoría gramatical. En este sentido, la derivación compleja amplía las posibilidades expresivas del español al combinar mecanismos que, por separado, tienen funciones distintas. Como señala Alvar Ezquerro (1993), la combinación ordenada de afijos derivativos contribuye a formar nuevas unidades léxicas respetando la coherencia morfológica y semántica (p. 48). Así pues, la derivación compleja se diferencia de la prefijación, sufijación e interfijación porque involucra la interacción simultánea de varios procesos, no un solo tipo de afijo.

– Neologismos por 'derivación compleja' incorporados al DLE (2017–2024):

(a) **inintendible** (prefijo **in-** + raíz **entend-** + sufijo **-ible**): la raíz *entender* se convierte en adjetivo con *-ible* → *entendible*. Luego se añade el prefijo *in-* que invierte el significado → *inintendible*

(Es derivación compleja porque hay dos afijos derivativos que modifican el significado y la categoría gramatical).

(b) desestructuración (prefijo **des-** + raíz **estructur-** + sufijo **-ación**): la raíz *estructur-* + sufijo *-ación* forma un sustantivo → *estructuración*. Prefijo *des-* introduce un valor de negación → *desestructuración* (prefijación + sufijación nominal).

(c) ecologización (raíz **ecolog-** + sufijo verbal **-izar** + sufijo nominal **-ción**): la raíz *ecolog-* + sufijo *-izar* → verbo *ecologizar*. Luego se nominaliza con *-ción* → *ecologización* (doble sufijación 'verbal + nominal').

(d) Otros: multicéntrico (prefijo *multi-* + sufijo *-ico*); **desestructurado**, da (*des-* + *-ado*); **desestructurador**, ra (*des-* + *-ador*); **desestructurar** (*des-* + *-ar*); **desprofesionalización** (*des-* + *-ción*); **desprogramación** (*des-* + *-ción*); **desregularización** (*des-* + *-ción*); **desregularizar** (*des-* + *-ar*); **anticonvulsivo** (*anti-* + *ivo*); **biofertilizante** (*bio-* + *ante*); **efectivización** (dos sufijos: *-izar* + *-ción*); **iconicidad** (dos sufijos: *-ico* + *-idad*); **fotosensibilidad** (dos sufijos: *-ible* + *-idad*); **magnificación** (dos sufijos: *-ficar* + *-ción*); **matematización** (dos sufijos: *-izar* + *-ción*); **neurotizante** (dos sufijos: *-tizar* + *-ante*); **nebulización** (dos sufijos: *-izar* + *-ción*); **magnificación** (dos sufijos: *-ficar* + *-ción*); **matematización** (dos sufijos: *-izar* + *-ción*); **sociopático** (dos sufijos: *-pat* + *-ico*); **sectorización** (dos sufijos: *-izar* + *-ción*); **saborización** (dos sufijos: *-izar* + *-ción*); **tercerización** (dos sufijos: *-izar* + *-ción*);

amedrantamiento (prefijo *a-* + dos sufijos: *-ar* + *-amiento*); **minoramiento** (dos sufijos: *-a* + sufijo *-miento*); **criogenización** (dos sufijos: *-izar* + *-ción*); **complejización** (dos sufijos: *-izar* + *-ción*); **gentrificación** (dos sufijos: *-ificar* + *-ción*); **invisibilización** (dos sufijos: *-izar* + *-ción*); **ludificación** (dos sufijos: *-ificar* + *-ción*); **direccionamiento** (dos sufijos: *-ar* + *-miento*); **elitización** (dos sufijos: *-izar* + *-ción*); **amesetamiento** (prefijo *a-* + dos sufijos: *-ar* + *-miento*); **encriptación**; **fertirrigación**; **ruralización**; **videojugador**; **biocapacidad**; **biometano**; **cardiocirculatorio**; **corticometrajista**; **neoconservador**; **subespecialidad**; **inpaginación**; **criogenizar**; **enrutamiento**; **precanceroso**; **preprandial**; **ultraactividad**; **descarbonizar**; **desendeudamiento**; **desendeudar**; **impaginar**; **impaginación**; **recapitalización**; **recapitalizar**; **desaprobatorio**; **desestacionalizar**; **biomarcador**; **bioseguridad**; **multifuncionalidad**; **autofinanciación**; **deconstructivo**; **desarrollador**; **andropáusico**; **neoconservador**; **subespecialidad**.

3.2. Composición

Con respecto a la composición, se trata de un procedimiento morfológico mediante el cual se forman nuevas palabras uniendo dos o más bases léxicas autónomas que, en su mayoría, ya existen en la lengua. A diferencia de la derivación, la composición no implica el uso de afijos, sino que se basa en la combinación de unidades léxicas completas que, al unirse, generan un nuevo

significado global. Pues, según Alvar Ezquerro (1993), "la composición es un procedimiento morfológico consistente en la unión de dos palabras que conservan cierta independencia semántica para formar una nueva unidad léxica" (p. 157). Por lo demás, los compuestos pueden clasificarse según la categoría gramatical resultante en: sustantivos compuestos, adjetivos compuestos y verbos compuestos. También se distinguen según el tipo de unión formal: con guion, sin guion, con enlace vocálico, entre otros (Bosque & Demonte, 1999, Vol. 1, p. 454).

3.2.1. Composición sustantiva

La composición sustantiva da lugar a sustantivos formados por la unión de dos lexemas nominales; sean sustantivos o elementos que funcionan como tales. Un ejemplo clásico es *lavavajillas*, formado por el verbo *lavar* y el sustantivo *vajillas*. Este tipo de compuestos es especialmente frecuente en la terminología de objetos, oficios o instrumentos.

– Neologismos por 'composición sustantiva' incorporados al DLE (2017–2024):

(a) agronegocio: (composición de *agro-* 'relativo al campo o la agricultura' + *-negocio* 'sustantivo') → sustantivo compuesto con valor económico.

(b) **motobomba:** (composición de la abreviación motor *moto-* + *bomba*) → sustantivo compuesto ‘bomba accionada por un motor’.

(c) **videochat:** (*video* + *chat*: composición nominal de dos sustantivos) → sustantivo compuesto ‘comunicación en línea con imagen y sonido en tiempo real’.

(d) **Otros:** ciberarte (composición de *ciber-* + *arte*); cibercultura (composición de *ciber-* + *cultura*); fuelóleo (composición de *fuel* + *óleo*); guardiacárcel (composición de *guardia* + *cárcel*); moscóforo (composición culta griega: ‘portador de moscas’); motoniveladora (composición de *motor* + *niveladora*); microcentro (composición de *micro-* + *centro*); subtrama (composición de *sub-* + *trama*); femicidio (*femina* + *-cidio*); ciberartista (*ciber-* + *artista*); turbofán (*turbo* + *fan*); turboventilador, ra (*turbo* + *ventilador*); besapiés (composición de verbo *besar* + *pies*); sacagrapas (*sacar* + *grapas*); sujetalibros (*sujetar* + *libros*); botamanga (*botar* + *manga*); salvaescaleras (*salvar* + *escaleras*); histeroscopia; tecnociencia; iconólogo; glicemia; microcentro; psicogeriatra; cumplémés; microalga; enoturismo; poligénesis; sociograma; mantarraya; monodosis; nanociencia; nanomedicina; micromachismo; unidosis; valemadrismo; conspiranoia; evapotranspiración; georreferencia; ipodermis; hipoplasia; histeroscopia; homocisteína; lidocaína; hagioscopio; hemerografía; hipoactividad; cubrebotón;

cuberradiador; dobletroque; moqueguano; ayudamemoria; biofertilizante; biomarcador; contracargo; partidocracia; partitocracia; videollamada; triglicérido; triptófano; alperujo; copago; cortapega; cubrebocas; metrobús; microalga; netiqueta; nasobuco; paparajote; videoportero; evapotranspiración; macrodatos; mantarraya; micromecenas; micromecenazgo; fertirrigación; georreferencia; puntocom; sobreesfuerzo; sobrepesca; videojugador; biocapacidad; georradar; motonieve; superalimento; supervillano; tecnociencia; tecnocientífico; motonieve; aerotermia; ciclocross; macroencuesta; macrojuicio; herpetofauna; saurópodo; sociograma; biofertilizante; biomarcador; urgenciólogo; aliscafo; chupasangre; teletrabajar; micromecenas; micromecenazgo; saurópodo; biocapacidad; biometano; ecocida; biatleta.

3.2.2. Composición adjetival

En los compuestos adjetivales se combinan normalmente dos adjetivos o un adjetivo con otra categoría que adquiere valor adjetivo. Ejemplos frecuentes son *agridulce* o *hispanoamericano*. Este tipo de composición suele expresar cualidades complejas o mixtas y es habitual en ámbitos descriptivos o culturales.

– **Neologismos por 'composición adjetival' incorporados al DLE (2017–2024):**

(a) albiceleste (composición de dos raíces léxicas adjetivales: *albi*- 'blanco' + *-celeste*) → adjetivo compuesto 'de color blanco y celeste'.

(b) sociolaboral (composición por yuxtaposición de dos lexemas adjetivales: *ocio*- 'relativo a la sociedad' + *laboral* 'relativo al trabajo') → adjetivo compuesto 'que involucra aspectos sociales y laborales'.

(c) agroambiental (composición de: *agro*- 'campo o agricultura' + *ambiental*) → adjetivo compuesto 'ámbito ecológico'.

(d) **Otros:** aerocomercial (*aero*- + *comercial*); aerotérmico, ca (*aero*- + *térmico*); cardiocirculatorio, ria (*cardio*- + *circulatorio*); tecnocientífico, ca (*tecno*- + *científico*); fibromuscular (*fibro*- + *muscular*); policéntrico, ca (*poli*- + *céntrico*); liposoluble (*lipo*- + *soluble*); albiceleste (*albi*- + *celeste*); fitopatógeno (*fito*- + *patógeno*); isquiotibial (*isquio*- + *tibial*); neurocientífico (*neuro*- + *científico*); periodontal (*perio*- + *dontal*); termosolar (*termo*- + *solar*).

3.3. Parasíntesis

En cuanto a la parasíntesis, se refiere a un procedimiento complejo de formación léxica que combina simultáneamente derivación (prefijación o sufijación) y composición, o bien aplica prefijo y sufijo al mismo tiempo sobre una base. Se diferencia de otros procesos porque los afijos no se agregan de forma

secuencial, sino conjunta; es decir, no existen como palabras intermedias los elementos prefijados o sufijados por separado. Así pues, de acuerdo con Alvar Ezquerro (1993), "la parasíntesis es un proceso mixto en el que se aplican a la vez procedimientos de prefijación y sufijación sobre una misma base, o bien se combinan composición y derivación en un solo paso" (p. 165).

– Neologismos por 'parasíntesis' incorporados al DLE (2017–2024):

(a) elitización (prefijo *elit-* 'grupo selecto' + sufijo verbal *-izar* + sufijo nominal *-ción*) → parasíntesis por doble sufijación *-izar* + *-ción*: un proceso parasintético de base verbal compleja 'proceso de volverse o hacer elitista'.

(b) autofinanciar (adición simultánea de prefijo *auto-* 'por sí mismo' + financia 'proveer de fondos' + sufijo verbal *-ar*) → parasíntesis 'financiarse a sí mismo'.

(c) enrutar (prefijo *en-* + sustantivo *ruta* + sufijo *-ar*).

3.4. Acronimia

En lo que respecta a la acronimia, hace referencia a es un procedimiento de formación léxica mediante el cual se crean nuevas palabras combinando partes (normalmente fragmentos iniciales o centrales) de dos o más términos. A diferencia de la composición, en este caso no se conservan las palabras completas, sino que se fusionan segmentos fonéticos o gráficos. Según

Bustos Gisbert (1998), este tipo de formación "responde al principio de economía expresiva y resulta especialmente productiva en ámbitos como la técnica, los medios o la publicidad" (p. 94).

– **Neologismos por 'acronimia' incorporados al DLE (2017–2024):**

(a) *brunch* (*breakfast* 'desayuno' + *lunch* 'almuerzo') → se toma el inicio de *breakfast* (br-) y la totalidad de *lunch* (-unch) → Acronimia léxica por fusión de segmentos inicial y final de dos bases inglesas.

(b) *ovnilogía* (*ovni*: acrónimo de 'objeto volador no identificado' + el sufijo *-logía*: 'estudio de') → (acronimia + sufijación).

(c) *escalabilidad* (el lexema inicial *escal-* + el final de *habilidad – bilidad*: la capacidad de un sistema o proceso de adaptarse al aumento de tamaño o demanda) → acrónimo híbrido (fusión de fragmentos léxicos).

(d) **Otros:** *telemarketing* (*tele-* 'a distancia' + *-marketing* 'mercadotecnia'); *pixelar* (*pixel-* es un acrónimo en sí; *pixelar* es un verbo derivado de ese acrónimo); *eurofán* (*eurovisión* 'base elíptica' + *fan* 'seguidor').

3.5. Siglación

En relación a la siglación, es el proceso mediante el cual se forman nuevas palabras a partir de las letras iniciales (o sílabas)

de una secuencia de palabras. Estas unidades, conocidas como siglas, funcionan como abreviaturas que adquieren un valor autónomo dentro del léxico. Este procedimiento ha ganado especial productividad en el español contemporáneo, sobre todo en ámbitos institucionales y técnicos. Según Gutiérrez-Rexach (2016), las siglas constituyen creaciones lingüísticas codificadas que permiten condensar expresiones complejas en formas breves y de uso estable dentro del idioma.

– **Neologismos por 'siglación' incorporados al DLE (2017–2024):**

(a) ISO (sigla del inglés '*International Organization for Standardization*': toma las iniciales **I**, **S** y **O**) → ISO pasa a funcionar como sustantivo invariable.

(b) COVID (acrónimo por siglas del inglés '*Coronavirus Disease*': fusión de los iniciales CO 'corona' + VI 'virus' + D 'disease') → siglación acronímica.

(c) VAR (agrupación de las iniciales **V**, **A** y **R** '*Video Assistant Refereede*') → sigla del inglés, pero usada como préstamo).

3.6. Acortamientos

En cuanto a los acortamientos, se trata de procesos de reducción formal de una palabra ya existente, sin que se modifique su categoría gramatical ni su núcleo semántico, y se utilizan principalmente por economía expresiva o afectividad.

Este mecanismo se ha extendido ampliamente en registros coloquiales y juveniles, aunque algunas formas acortadas han sido lexicalizadas y reconocidas por el diccionario. Así, de acuerdo con Seco (1999), "el acortamiento consiste en suprimir fonemas o sílabas finales o iniciales de una palabra, dando lugar a formas breves que, en muchos casos, alcanzan autonomía léxica" (p. 34).

– **Neologismos por 'acortamientos' incorporados al DLE (2017–2024):**

(a) amá (reducción afectiva de *mamá*: pérdida de la sílaba inicial *ma-*) → acortamiento afectivo.

(b) electro (acortamiento de 'electrocardiograma': sustantivo autónomo de uso médico o coloquial) → acortamiento lexicalizado.

(c) bicicross (fusión de *bicicleta* + *cross*, con acortamiento del primer elemento: unión con préstamo inglés *cross*) → acortamiento + composición híbrida.

(d) **Otros:** tóper (acortamiento de préstamo *táper*, usado en México); apá (acortamiento afectivo de *papá*); sanguche (acortamiento popular de *sándwich*); bío (acortamiento coloquial de *biografía*); intro (acortamiento de *introducción*, referido a la tecla Enter); retro (acortamiento informal de *retroactivo* o *retroceso*); tifo (acortamiento coloquial de *tifosi*, hinchas de fútbol); panga (voz de origen extranjero, no presenta acortamiento

claro); pota (acortamiento coloquial de *vomitona* o *vómito*); ma (*mamá*, afectivo coloquial); pa (*papá*, afectivo coloquial); imago (reducción culta de latín, pero en sentido técnico).

3.7. Préstamos léxicos

Entre los mecanismos externos de formación de palabras en español, los préstamos léxicos destacan por su productividad y frecuencia en el uso actual. Se trata de unidades tomadas de otras lenguas que se incorporan a la lengua con adaptación o sin ella. Conforme a Alvar Ezquerro (1993), esta categoría incluye tanto los préstamos adaptados, que se adecuan fonológica, morfológica u ortográficamente al sistema lingüístico del español, como los crudos, que conservan su forma original. Así pues, por un lado, los préstamos adaptados presentan un alto grado de integración: pueden conjugarse, derivarse o combinarse morfológicamente, y así se comportan como cualquier vocablo nativo; por otro, los préstamos crudos no se ajustan a las normas del español, aunque su uso es común en áreas como la tecnología, la cultura digital o la economía. A tal efecto, Bustos Gisbert (2014) observa que estos elementos léxicos, aunque no adaptados formalmente, se insertan progresivamente en el discurso general.

– Neologismos por 'préstamos léxicos' incorporados al DLE (2017–2024):

(a) Baipasear (del inglés *bypass* ‘derivación, puenteo’: *bypass* – *baipás* - *baipasear*) → se trata de un préstamo adaptado y derivado.

(b) router / rúter (del inglés *router* ‘dispositivo de red’: doble forma: *router* y *rúter*) → préstamo adaptado y coexistente con forma cruda.

(c) viralizar (del adjetivo inglés *viral* ‘que se propaga como un virus’) → préstamo adaptado con derivación verbal (-izar).

(d) **Otros:** *bibliorato* (del italiano *bibliorato*, adaptado con género y flexión); *escrache* (adaptación léxica y semántica); *dictióptero* (del griego científico); *feedback* (préstamo inglés, lexicalizado en español tecnológico); *fullereno* (préstamo científico *fullerene*, adaptado); *ginkgo* (préstamo de chino o japonés, adaptado); *meme* (préstamo inglés); *lapilli* (préstamo geológico latino, lexicalizado); *larimar* (préstamo toponímico, nombre adaptado); *radicheta* (variedad local, adaptado); *psychogeriatra* (préstamo compuesto derivado del griego, adaptado); *redox* (préstamo químico adaptado); *arabesque* (del francés *arabesque*); *annus horribilis* (locución latina, lexicalizada); *belvedere* (del italiano *belvedere*); *candomblé* (término adaptado morfológicamente al español); *berceuse* (del francés *berceuse*, adaptado); *brioche* (del francés *brioche*, adaptado); *brochure* (del francés *brochure*,

adaptado); brent (nombre propio adaptado a sustantivo); bebop / be-bop / be bop (anglicismo musical con variantes gráficas adaptado); brunch (anglicismo lexicalizado); croquet/cróquet (del inglés *croquet*, adaptado); sanduche/sánduche (préstamo *sandwich*, adaptado); ponqué (adaptación fonética de *pound cake*); dona; split; troca/troque; dobletroque; ayurveda/ayurvédico; Bachicha; Bóxer; cefalosporina; cloranfenicol; naos; orofaringe; orquiectomía; prostatectomía; vancomicina; tetraciclina; serotonina; prolactina; picoroco; suricata/suricato; tapanco; turbosina; biopic; bot; bitcóin; Bambara; cámel; wok; wantán; luge; mudra; quinoa; sanjacobo; seminario; valemadrismo; vapeador; barión; botritis; ciberpunk; cortisol; dingo; go; hagioscopio; hemerografía; lidocaína; panetón/panetone; vesre; alien; au pair; balconing; banner; bulldog; cookie; chundachunda/chunda-chunda; feng shui; grisín; kriptonita/criptonita; machirulo; macguffin; parkour; pixel; sexting; VAR; COVID; ISO; videoarbitraje; barista; capoeira; curling; driver; drive; snórquel/snorkel espóiler; fitness; frapé/frappé; full contact; fumé ; fumet; glam; groupie; haka; hausa; indie; pellet; script; wasabi; tabulé; yuyu; zapoteca; posnet; casteller; pirquinero; amsterdamés, sa; bahamense; bahamés, sa; facocero, ra; facóquero, ra; glicerol; glifosato; locus; selfi; imago; big data; bobsleigh; doula; sóftbol; tutifruti; webinario; troque; sanguche; wantán; dobro; buseca; tex-mex; parafascista; coronavírico; funk/funky; glam; indie; apilonar; trolea; posturear;

vapear; sambar; pixelar; oscarizar; crepa/crepe; musli; trol; resciliación.

3.8. Otros mecanismos marginales o irregulares

A decir verdad, esta categoría agrupa unidades léxicas recientes cuya formación no sigue patrones productivos ni sistemáticos. Se incluyen aquí procesos difíciles de clasificar, como formaciones cultas o semicultas, lexicalizaciones expresivas o populares, onomatopeyas, interjecciones, reinterpretaciones del artículo definido, sufijaciones marginales, construcciones numéricas y variantes gráficas. Estos mecanismos reflejan una dimensión creativa del idioma que escapa a las vías morfológicas tradicionales. Como señala Alvar Ezquerro (1993), además de los procedimientos centrales como la derivación y la composición, el español incorpora formas nuevas mediante procesos no estandarizados, lo que evidencia la riqueza e innovación continua del léxico.

– Neologismos por 'otros mecanismos marginales' incorporados al DLE (2017–2024):

(a) ergómetro (combinación culta de raíces griegas *ergon* 'trabajo' + *metron* 'medida') → formación culta (no derivación ni composición patrimonial).

(b) veintipico (unión del numeral *veinte* + sufijo coloquial *-pico* 'y algo más') → formación sintagmática irregular y popular.

(c) ñeco, ca (formación popular sin etimología clara, posiblemente onomatopéyica o regional) → formación irregular o incierta, coloquialismo regional);

(d) **Otros:** veintialgo (formación sintagmática, adjetivo de cantidad indeterminada); veintimuchos (formación sintagmática); veintipocos (formación sintagmática); atarván/atarbán (doble grafía, coloquialismo de origen incierto, formación irregular); carajal (coloquialismo con formación no transparente o poco clara); chero (formación coloquial con posible influencia de artículo o forma apocopada); zasa (interjección imitativa / onomatopéyica); zasca (interjección coloquial imitativa para expresar golpe o reacción); acentor (formación con adición de artículo o interfijación coloquial); botamanga (composición coloquial); larimar (nombre compuesto, topónimo + sufijo); pifostio (formación onomatopéyica informal); muac (onomatopeya que imita el sonido de un beso); chen chen/chenchén (reduplicación/repetición coloquial); ojiplático (lexicalización expresiva).

4. Conclusión

El presente estudio, centrado en las voces incorporadas al *Diccionario de la lengua española* (DLE) entre las actualizaciones electrónicas 23.1 (2017) y 23.8 (2024), ha permitido estudiar de forma sistemática los principales mecanismos morfológicos mediante los cuales el español actual

amplía su inventario léxico. Desde un enfoque analítico-descriptivo, se reconoce la diversidad de los procedimientos de formación léxica y su papel en la expansión del vocabulario en un contexto marcado por la globalización, el avance tecnológico y la evolución sociocultural. A partir del análisis cuantitativo y cualitativo del corpus, se pueden establecer las siguientes conclusiones:

a. La derivación se confirma como el mecanismo más productivo en la formación de neologismos del español actual, con un total de (438 voces). Esta cifra se distribuye entre prefijación (87 voces), sufijación (281 voces) y derivación compleja (70 voces). Este resultado pone de manifiesto que el español cuenta con una amplia gama de afijos derivativos que permiten crear nuevas palabras de manera sistemática y predecible sin alterar la base léxica.

b. En segundo lugar, la composición se sitúa con aproximadamente 119 voces, divididas en composición sustantiva (103 voces) y composición adjetival (16 voces). Este resultado refleja la importancia de la composición como mecanismo de formación léxica dentro del español actual.

c. En cuanto a los préstamos léxicos adaptados, se han documentado (161 voces); resaltando, de este modo, el papel de la incorporación externa como un canal esencial de enriquecimiento léxico. La mayoría de estos préstamos provienen del inglés,

reflejando la influencia del contacto interlingüístico y del discurso globalizado en el español contemporáneo.

d. Otros mecanismos, como la acronimia (6 voces), la siglación (3 voces) y los acortamientos (15 voces), aunque sean menos frecuentes desde el punto de vista cuantitativo, muestran una presencia observable en el corpus.

e. La parasíntesis, por su parte, presenta una productividad muy reducida, con solo (3 voces) identificadas. Esta poca frecuencia puede explicarse por la complejidad estructural del mecanismo.

f. Por último, se han identificado (19 voces) bajo la categoría de mecanismos marginales o irregulares, que incluye formaciones no sistemáticas como onomatopeyas o construcciones híbridas.

g. En conjunto, la distribución observada confirma una doble tendencia: por un lado, la persistencia de los mecanismos internos tradicionales (como la derivación y la composición), y por otro, la creciente presencia de procedimientos externos o de economía formal (como los préstamos y las siglas).

h. Finalmente, conviene señalar que la clasificación y la incorporación de voces al estudio no estuvieron carentes de dificultades metodológicas. En efecto, en diversas ocasiones se presentaron situaciones ambiguas o mixtas, en las cuales los mecanismos de formación se superponen o combinan,

dificultando conseguir una categorización absoluta. Por esta razón, no se pretende afirmar que las clasificaciones propuestas sean completamente libres de margen de error. Sin embargo, se ha hecho un esfuerzo riguroso y meticuloso para aproximar lo más posible una distribución coherente y representativa.

5. Referencias

- Alvar Ezquerro, M. (1993). *La formación de palabras en español* (Cuadernos de Lengua Española, n.º 8). Arco Libros.
- Alvar Ezquerro, M. (2007). *Diccionario de términos filológicos*. Arco Libros.
- Bosque, I., & Demonte, V. (Eds.). (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española* (Vol. 1). Espasa Calpe.
- Bosque, I., & Demonte, V. (Eds.). (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española* (Vols. 1–3). Espasa Calpe.
- Bustos Gisbert, J. (2014). *Neología y morfología en el español actual: Un enfoque lexicológico* [Tesis doctoral, Universidad de Murcia]. Repositorio institucional Universidad de Murcia].
- Bustos Gisbert, J. M. (1998). *Cambio lingüístico y léxico del español actual*. Arco Libros.
- Gómez Torrego, L. (2000). *Curso de gramática normativa del español*. SM.
- Gutiérrez-Rexach, J. (Ed.). (2016). *Enciclopedia de lingüística hispánica* (Vol. I). Routledge.
- Luna Traill, Á., Vigueras, Á., & Estela, V. P. (2005). *Diccionario básico de lingüística*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Manrique, S. (2014, 16 de octubre). El diccionario más polifónico del español: Así se hizo. *El País*.
https://elpais.com/cultura/2014/10/16/actualidad/1413470675_414215.html

Mendoza Fillola, A. (Coord.). (2003). *Lengua y sociedad: Estudios de lingüística aplicada*. Ariel.

Moliner, M. (2013). *Neologismos del español actual*. Gredos.

Real Academia Española. (1996). *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Espasa Calpe.

Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23.^a ed.). Espasa.

Real Academia Española. (2020, 24 de noviembre). La RAE presenta las novedades del «Diccionario de la lengua española» en su actualización 23.2 [Noticia].
<https://dle.rae.es>

Real Academia Española. (2024, 10 de diciembre). La RAE presenta las novedades del «Diccionario de la lengua española» en su actualización 23.8 [Noticia].
<https://dle.rae.es>

Seco, M. (1999). *Diccionario del español actual*. Aguilar.

Ullmann, S. (1962). *Semantics: An introduction to the science of meaning*. Basil Blackwell.

آليات التوليد المعجمي في اللغة الإسبانية المعاصرة: دراسة للألفاظ الجديدة المُدرجة في
تحديثات المعجم الإسباني 'DLE' من الإصدار ٢٣.١ (٢٠١٧) إلى الإصدار ٢٣.٨
(٢٠٢٤)

ملخص

تهدف هذه الدراسة إلى تحليل آليات التوليد المعجمي في اللغة الإسبانية المعاصرة، بوصفها الوسائل اللغوية والإجرائية التي تُنتج إدخال مفردات أو مصطلحات أو وحدات صوتية جديدة إلى المعجم، وذلك تلبيةً لظهور كيانات أو مفاهيم أو ظواهر حديثة في الواقع الاجتماعي أو الثقافي أو التكنولوجي، والتي تفرض نفسها من خلال كثرة استخدامها وانتشارها الواسع بين الناطقين باللغة. ومع تداول هذه الألفاظ الجديدة على نطاق واسع، تصبح الحاجة ملحةً إلى تقنينها وثبوتها في القاموس الرسمي والأكثر مرجعية، حتى تصبح جزءاً من النظام المعجمي المعياري للغة. ويُعد "قاموس اللغة الإسبانية" -الصادر عن الأكاديمية الملكية الإسبانية، وغيرها من جميع أكاديميات اللغة في الدول الناطقة بالإسبانية- المرجع الأهم والأشمل في هذا السياق، لما له من دور محوري في توجيه الاستعمال اللغوي وضبط دلالات المفردات وتطوراتها عبر الزمن، إذ يُنظر إليه كوعاء من الوحدات المعترف بها لغوياً، وهو أمر أساسي في الإطار النظري للدراسة. تركز الدراسة على الألفاظ المستحدثة التي تم إدراجها رسمياً ضمن تحديثات إصدارات القاموس من الإصدار ٢٣.١ (٢٠١٧) إلى الإصدار ٢٣.٨ (٢٠٢٤)، مع استبعاد التغيرات الدلالية، أي أن التحليل يقتصر على الوحدات التي تم ابتكارها أو تعديل شكلها لغوياً، وليس على التغير في معاني الكلمات الموجودة مسبقاً. وتمتاز هذه المرحلة الزمنية بكونها فترة تحولات جذرية في مختلف مستويات الحياة المعاصرة، من تطور تكنولوجي متسارع، وانتشار غير مسبوق للوسائط الرقمية، وظهور أشكال تواصلية جديدة، ما انعكس بشكل مباشر على الحقل اللغوي، ودفع نحو ابتكار مفردات جديدة تُجسد هذه التحولات وتعكسها على المستوى المعجمي. ومن خلال تصنيف هذه المفردات بحسب آليات توليدها، مثل الاشتقاق، والتركيب، والاقتراض، والأكرونيما، والاختصارات والنحت، تسعى الدراسة إلى الكشف عن الاتجاهات الإنتاجية التي تُميز المعجم الإسباني في السياق المعاصر. كما تعتمد على منهج وصفي، تحليلي وتصنيفي، يسعى إلى تنظيم الموارد الصرفية والاشتقاقية التي تلجأ إليها اللغة لإدماج وحدات لغوية جديدة، وذلك عبر رصد واقعي للمفردات المستعملة وتحليل طرائق تقنينها في القاموس الرسمي.

الكلمات المفتاحية: التوليد المعجمي، الإجراءات اللغوية، التحديثات، الألفاظ الجديدة.